



UNION TRANVIARIOS AUTOMOTOR

ADHERIDA A LA CGT



COMUNICADO UTA-FATAP:

Finalizada la audiencia convocada por el Ministerio de Trabajo de la Nación, y no habiéndose acordado el aumento salarial para los trabajadores del Transporte Automotor de Pasajeros del interior del país, esta entidad sindical ratifica que de no obtenerse el incremento pedido para la próxima audiencia, y con la finalización de la Conciliación Obligatoria, se iniciarán inmediatamente medidas de fuerza gremial, **a partir de las 00 horas del día martes 30 de mayo, en todo el territorio del país.**

Los salarios de los trabajadores requieren de un aumento salarial urgente.

**Consejo Directivo Nacional
Unión Tranviarios Automotor**